

Suscripción

Gerona un mes... Ptas.
Provincia y resto de España Trim. 4
Extranjero " 750"

Número suelto

5 Céntimos

CIUDADANÍA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos y esquilas
Precios convencionales
De los originales firmados sus responsables sus autores

AÑO I

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33. GERONA

Jueves, 22 de Diciembre de 1910

Dirección Telégrafica:

CIUDADANÍA.

GERONA

Núm. 120

CIUDADANÍA

Consejo de Administración

Reunido en sesión ordinaria, ha creído procedente modificar el anuncio inserto en los números 103 y 104 en forma de que se expidan al cobro los recibos de fuera de la capital, comprendiendo los meses de Noviembre finido y Diciembre corriente, al solo objeto de que a partir de 1.º de Enero, la marcha económica siga por trimestres naturales. En su consecuencia, nuestros corresponsales recibirán dichos recibos de pesetas 275 importe de la suscripción hasta fin del corriente año.

También se expedirán al cobro y al propio objeto de unificar el pago desde 1.º de año por trimestres regulares, los recibos del corriente mes, de importe 135 pesetas a los suscriptores cuyo trimestre venció a último del finido Noviembre.

EL PRESIDENTE, Alberto Balari.

La Regeneración

No me contradigo en mis afirmaciones, amable colega, y voy a demostrárselo: Quiero, sí, el pensamiento y la conciencia libre, manifestaciones de la libertad humana, pero ¿cómo entiendo V., anónimo contrincante, la libertad? ¿Acaso la juzga compatible con el privilegio, con la inmoralidad, con la corrupción, con el ocio y con la explotación, etc., etc., que se ejerce en los conventos?

Decía en un artículo titulado «Autonomía es libertad» y publicado en estas mismas columnas que «—En una verdadera autonomía (sinónimo de libertad) no pueden arraigar los fanatismos religiosos y políticos, y si se me objeta que al amparo de ella pueden vivir y manifestarse errores y prejuicios de secta, ya irán desarraigándose con el continuo roce social de las demás colectividades autónomas que propaguen la ciencia y la verdad, o irán purificándose, vi- viendo de su idealidad y sin perjudicar a su sociedad, del contrario, los gobiernos tendrán la obligación de expulsarlas por nocivas a la sociedad —» De manera que, viendo que los gobiernos no dictan leyes, y el país ya está cansado de reclamarlas, para que pongan en un mismo nivel de igualdad tanto a las congregaciones religiosas co-

mo a los demás ciudadanos, naciendo de esta injustificada desigualdad el que ciertas comunidades de hombres y mujeres hagan la competencia a ciertas industrias y comercios, que, por mandato de la ley, han de pagar sus contribuciones, eximiéndose de ellas los frailes y monjas, por eso digo, ¡fuera órdenes religiosas!

Yo no puedo comprender que la libertad, que vosotros queréis para las comunidades religiosas, sirva como obstáculo a la acción de la justicia para esclarecer los crímenes horrendos que se cometen en los claustros conventuales, (si quieren datos, sobrados los traeré), por eso digo; ¡abajo las congregaciones religiosas!

Ni que en la misma igualdad de ciudadanía, con los deberes a cumplir y derechos a hacerse respetar, se eximan de defender a la patria, cuando ella necesita el concurso de todos y en cumplimiento de un deber sagrado é ineludible (salvo que se redimieran, pagando los 300 duros).

Si se me exigiese, podría presentar una lista muy larga de las que están arbitrariamente eximidas de ello, y por cuales motivos, que son injustos. Yo proclamo, sin contradecirme, la conciencia y el pensamiento libre, y vosotros ¿respetáis el ajeno? ¿Acaso perdisteis la memoria, que no os acordáis que pedisteis a los gobiernos de la nación que se cerrasen las escuelas laicas y que si fueseis gobierno ni una se abriera? ¿Dónde está, pues, vuestro respeto a la conciencia y al pensamiento? Libertad para vosotros y para los demás no? Sois un obstáculo a la verdadera libertad, de consiguiendo, obligación nuestra es anularos, so pena de ponerlos en las mismas condiciones de igualdad que los demás ciudadanos.

Habéis encontrado contradicción en el sentido escueto de unas palabras, sin pararos en medir su alcance y sin antes haber leído en anteriores y humildes artículos, el concepto que de la libertad tengo yo formado.

Lo mismo censuro los «actos de feroz intolerancia ejecutados por la Inquisición española» que los cometidos por la inglesa y por la de todos los países del mundo. Lo mismo censuro los actos intolerantes ejecutados por los católicos que por los protestantes, por los cismáticos, que por los mahometanos.

Lo que sostengo, que si los protestantes realizaron actos barbaros, fué como consecuencia de

los anteriormente realizados por los católicos. El catolicismo, que siempre se distinguió por su despótico proceder, es el tronco de todas las demás religiones, ellas son ramas desgajadas de este tronco.

Si me ceñí a hablar exclusivamente de la Inquisición española, sin que V. pueda desvirtuarme las barbaridades que cometió, so pena de ser tan bárbaro como quienes las ejecutaban, fué porque en España vivo, y más han de interesarme los asuntos de mi país que no de otras partes.

Finalmente, la expulsión de los jesuitas, que V. llama ciudadanos y que yo no considero como a tales, puesto que su patria es el Vaticano, por Carlos III, fué una medida de buen gobierno y de la que España no protestó. Vd. no aduce razones al calificar de despótica y tiránica dicha medida, en cambio puedo yo aducírselas del por qué los expulsaron de nuestro suelo, de Francia y hasta de Venecia.

Ya ve V., culto é ilustrado contradictor, que de las armas de la razón me valgo para combatir, aunque carezca de lógica, que no hace mucha falta cuando se tiene sentido común.

P. PUIG BOUILLE.

La Unión Republicana

Mitín de Mediana del Campo

Palabras de Sol y Ortega

Al ponerse en pie el ilustre republicano, es recibido con una ovación calurosa, que se prolonga largo rato.

Agradezco— empieza diciendo— profundamente estos aplausos, ó mejor, ovación, pero estimo que no deben repetirse. Basta de entusiasmos que nos han perdido durante cuarenta años. La situación del país y del partido republicano exigen reflexión, meditación examen de conciencia, remordimiento y enmienda.

Esto es amargo, pero también lo es la medicina que sana, esto es doloroso, pero también lo es la operación que extirpar el cáncer y el partido debe curarse de sus inveteradas dolencias, so pena de resignarse a no cumplir los fines, razón de su existencia. Comprenderéis el motivo de todo esto con lo que voy a agregar.

Hoy hace seis días que, de regreso de Santander, me visitó en la estación de esta ciudad una Comisión de republicanos, haciéndome saber que, a consecuencia de una provocación de los carlistas, ocurrida el 28 de Marzo último, había un proceso, en el que estaban encartados 36 correligionarios, mientras que los provocadores campaban por sus respetos y seguían en libertad.

Al oír esto, ofrecí venir con mis amigos a celebrar este mitín para fa-

voreceros en lo que pudiera. Ya estamos aquí, dispuestos a prestar nuestro concurso, como yo a apoyaros en el Parlamento. (Aplausos).

Mas, ¿para qué servirá esto? El caso que os ocurre es uno de los miles que pasan con carácter análogo en diversas poblaciones de España, a pesar de gobernar los llamados liberales; recordad, si no, lo del militar de Tarragona. Y es que, ahora, a pesar de Canalejas, sigue gobernando y dictando la ley, Maura, el clericalismo y las oligarquías plutocráticas que empobrecen, envilecen y embrutecen a España. (Ovación calurosa).

Y así seguiremos mientras el partido republicano no se coloque en condiciones de hacerse respetar y temer, por virtud de su unidad total de pensamiento y de acción, de su organización nacional y de la perfecta y absoluta solidaridad de sus organismos y miembros. (Aplausos).

Cuando el proletariado obrero es atropellado en cualquier punto del territorio español, contrarresta y vindica este atropello la actitud que adoptan los demás obreros de las restantes localidades imponiendo el respeto a la clase patronal y a los gobiernos.

Pues bien, sólo mediante igual organización y solidaridad, logrará el partido republicano convertirse en un poder eficaz para refrenar, por el mero hecho de su existencia, las reacciones clerical, oligárquica y gubernamental, bases del desdichado régimen, vergüenza y oprobio de nuestra patria.

¿Estáis dispuestos, republicanos medinenses, a unificaros, organizaros y solidarizaros con los de toda España? Muchas veces; sí, sí. Pues entonces, podéis salvaros, redimir al país y conquistar la República (Aplausos); de lo contrario, no veo manera de redimirnos ni de salvar y dignificar a España. (Grandes aplausos).

Es tan profunda y arraigada esta convicción mía, que a ella atempero y ajustaré mi conducta en lo porvenir.

A vosotros, como a otros muchos, habrá extrañado mi silencio en el Parlamento, que contrasta con la actividad que desplegué en el Senado durante el Gobierno, ó mejor dicho, desgobierno de Maura. Pues bien, la clave de tal mudez está, en gran parte en esa convicción de que acabo de hablaros.

Todos recordaréis mi campaña de la alta Cámara y los cargos y acusaciones que formulé contra aquella «comunidad gobernante» que explotaba, esquilaba y arruinaba al país; pero también recordaréis que en venganza, y sólo en venganza, Maura, Cierva, Ugarte, etc., a pretexto de la semana trágica, de Barcelona, me persiguieron como incendiario, me llevaron a los Tribunales militares y me traquetearon durante todo el verano de 1909 de una manera tan infame como ridícula.

Y, pregunto ahora: ¿Se habrían permitido tales enormidades, se habrían atrevido a tamaños desafueros de haber a la sazón existido en España un partido republicano unido, organizado y solidarizado, en condiciones de obrar contra los ofensores y la ofensa, arracádoles el poder que tan

villanamente prostituían? No habrían soñado en intentar tales y tan indignas iniquidades, y como tengo esta convicción, abrigó un firme propósito de no acometer en las Cortes ninguna otra campaña en lo que a los grandes problemas afecta; pues con relación a ellos me propongo no entablar nuevas batallas que pueden originar riesgos mientras el partido republicano no se convierta en garantía eficaz de su éxito. (Aplausos).

Y lo que he dicho de mi lo aplico a los demás perseguidos durante la represión de Barcelona, pues es seguro hubieran sido debidamente respetados si el partido republicano hubiese podido ofrecer la fuerza y cohesión necesarias para una acción combinada, mediante la solidaridad y la disciplina.

Por consiguiente, mientras el partido republicano no se coloque, cumpliendo con su deber, en condiciones de hacerse respetar a sí mismo, y a los que dentro y fuera del Parlamento se arriesgan por el ideal republicano y la regeneración de la patria, opino que no tiene derecho a exigir sacrificios de ninguna clase. Ahí sacrificaré una de las razones que me han inducido y aconsejado callar y abstenerme de provocar cierto género de cuestiones en el Parlamento.

Y ahora, para corroborar la tesis que sostengo, me permito preguntar: ¿que le ocurriría al partido republicano y a los elementos populares, si, por acaso, sobreviniera una situación Maura, tal como nos encontramos? Da horror pensarlo, no ya por nuestra vida, sino por el decoro y la dignidad de España, pues el mundo culto repudiaría a gobernantes y gobernados; a aquellos, como seres extraños a la civilización contemporánea, y a los últimos como dignos de la esclavitud y merecedores del látigo del negrero. (Grande ovación).

Por falta de unidad, organización y solidaridad republicana, nuestro partido está en el más espantoso de los ridículos, pues ni pudo conservar la República del 73 ni redimir a España del deshonor de 1899, ni expulsar a Maura del Poder cuando la Humanidad entera lo proscibía de su seno, y no puede ahora imitar a Portugal en su reciente y gloriosa revolución; si se empeña en seguir tan en ridículo, allá él, más los hombres capaces de sentir el rubor no podremos seguirle por tal camino; si, por el contrario, se quiere enmendar, regenerar y curar, en su mano tiene el remedio y el más ruidoso de los triunfos, pues con unificarse, organizarse y disciplinarse, será, mediante sus poderosos elementos, un Estado más fuerte que el oficial, que inspirará más confianzas y garantías a la sociedad española, al punto de bastar su propia presentación para dar al traste el régimen actual y transformar el país. (Calurosa y prolongada ovación).

¿Queréis esto? ¿Estáis dispuestos a exigir é imponer esto a los elementos directivos? Pues uníos aquí inmediatamente, propagad esta unión en toda la región castellana, acudid a la gran Asamblea Nacional que se prepara, y allí, entre abrazos y efusiones, sellaremos de una manera definitiva la unión de los republicanos,